

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO
I LEGISLATURA



I LEGISLATURA

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA JUEVES 04 DE OCTUBRE DEL 2018

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO
JOSÉ DE JESÚS MARTIN DEL CAMPO CASTAÑEDA

En la Ciudad de México, siendo las nueve horas con cincuenta minutos del día jueves cuatro de octubre del año dos mil dieciocho; con una asistencia de cincuenta y ocho diputadas y diputados la Presidencia declaró abierta la Sesión; en votación económica se dispensó la lectura del orden del día dejando constancia que estuvo compuesto por veintisiete puntos, asimismo se aprobó el acta de la Sesión anterior.

Acto seguido la Presidencia hizo del conocimiento que había dispuesto la elaboración inmediata del Bando Solemne para dar a conocer en la Ciudad de México la declaratoria de la titular de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México electa, por lo cual solicitó a la Secretaría proceder a dar lectura al bando de referencia a efecto de cumplimentar lo dispuesto en el artículo 32 fracción XIV de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, enseguida el Presidente instruyó su remisión a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación, de igual manera se remitió a la Coordinación General de Comunicación Social de este Órgano Legislativo con la finalidad de que se publicase en diversos periódicos de circulación en la Ciudad y a nivel nacional y fuese fijado en las principales oficinas públicas de la Ciudad de México y los Estados, conforme a la declaración de Jefa de Gobierno Electa emitida por el Tribunal Electoral.

Continuando se concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Gabriela Salido Magos, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el Código Penal para el Distrito Federal en materia de regulación para publicidad exterior, adicionando el artículo 343 ter, enseguida se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y que fuese turnado para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público.

Posteriormente se concedió el uso de la palabra al Diputado Alberto Martínez Urincho, del Grupo Parlamentario del Partido MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona los incisos A) y B), se derogan los párrafos segundo y tercero del inciso C) de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para

Rev
20/10/18
Folios
10:48

VERDE
Folios
08.10.18
10:48

21
1/10/17

Alejandra Salcedo
10:45
08-10-18

Manal Co. - PRI
08-10-18
10:56
PAN

PRI
Incho
08-10-18
10:30

J.C. Políticas
Beatriz R. - PRI
08-10-18
10:39
0064

interponer ante la Cámara de Senadores del honorable Congreso de la Unión, enseguida la Presidencia instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y de Administración y Procuración de Justicia.

A continuación la Diputada María Guadalupe Aguilar Solache, del Grupo Parlamentario del Partido Morena, realizó una moción referente al uso de las IPadla, la cual fue atendida por la Presidencia.

Paso seguido la Presidencia concedió el uso de la palabra al Diputado Armando Tonatuih González Case, a nombre de todo el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se derogan los artículos 287 y 362 del Código Penal para el Distrito Federal, enseguida se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Prosiguiendo se concedió el uso de la palabra a la Diputada Circe Camacho Bastida, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 66 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, enseguida el Diputado José Valentín Maldonado Salgado, del Grupo Parlamentario del Partido Revolución Democrática; solicitó a través de la Presidencia preguntar a la diputada proponente si le permitía suscribirse a la iniciativa siendo aceptado, continuando el Presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Normativas, Estudios y Prácticas Parlamentarias y de Administración y Procuración de Justicia.

Acto seguido la Presidencia concedió el uso de la palabra a la Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, del Grupo Parlamentario del Partido MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 83 fracción IV sexto párrafo de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente de la Ciudad de México, enseguida se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Continuando hizo uso de la tribuna la Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, del Grupo Parlamentario del Partido MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 80 párrafo tercero de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y se adiciona una fracción XI recorriéndose las subsecuentes en su orden al artículo 106 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, enseguida se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Prosiguiendo el Presidente informó que recibió un acuerdo de la Junta de Coordinación Política y solicitó a la Secretaría proceder a dar lectura al acuerdo de referencia; en votación económica si es de aprobó, quedando el Pleno del Congreso de la Ciudad de México debidamente enterado, asimismo se instruyó notificarse a las Comisiones correspondientes.

Acto seguido la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Nazario Norberto Sánchez, a nombre propio y de la Diputada María Guadalupe Aguilar Solache, del Grupo Parlamentario del Partido MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo para solicitar al Director General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, la realización de una mesa de trabajo con la Comisión de Gestión Integral del Agua del Congreso de la Ciudad de México, a efecto de dialogar acerca de las medidas que garantizarán el abasto durante la suspensión programada del treinta y uno de octubre al cuatro de noviembre del dos mil dieciocho, enseguida los Diputados Miguel Ángel Macedo Escartin, José Martín, Padilla Sánchez, Carlos Alonso Castillo Pérez, Marisela Zúñiga Cerón, Alfredo Pérez Paredes y Lilia Eugenia Rossbach Suárez, del Grupo Parlamentario del Partido Morena, así como la Diputada Evelyn Parra Álvarez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolución Democrática; solicitaron a través de la Presidencia preguntar al diputado proponente si les permitía suscribirse a la proposición siendo aceptados; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución y así mismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales que hubiese lugar.

Continuando se concedió el uso de la palabra al Diputado Miguel Ángel Macedo Escartin, del Grupo Parlamentario del Partido Morena; para presentar una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Secretario de Seguridad Pública de la Ciudad de México a reforzar las acciones en materia de prevención del delito y combate a la delincuencia, a efecto de cumplir cabalmente con su función de garantizar la seguridad de los habitantes de la Ciudad de México, remita un informe respecto a la cantidad de linchamientos que se han presentado en la Ciudad de México en el periodo comprendido entre los años dos mil dieciséis, dos mil diecisiete y dos mil dieciocho, señalando el número de personas detenidas y puestas a disposición del Ministerio Público por la comisión de delitos, así como las personas detenidas por su participación en los linchamientos, así como las acciones que desarrollan en materia de capacitación de sus elementos, enseguida los Diputados María Guadalupe Aguilar Solache, Yuriri Ayala Zúñiga, Mari Guadalupe Chávez Contreras y Valentina Valía Batres Guadarrama, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Morena; solicitaron a través de la Presidencia preguntar al diputado proponente si les permitía suscribirse a la proposición siendo aceptados; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución y así mismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales que hubiese lugar.

Posteriormente se concedió el uso de la tribuna al Diputado Federico Döring Casar, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades

Prosiguiendo el Presidente informó que recibió un acuerdo de la Junta de Coordinación Política y solicitó a la Secretaría proceder a dar lectura al acuerdo de referencia; en votación económica si es de aprobó, quedando el Pleno del Congreso de la Ciudad de México debidamente enterado, asimismo se instruyó notificarse a las Comisiones correspondientes.

Acto seguido la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Nazario Norberto Sánchez, a nombre propio y de la Diputada María Guadalupe Aguilar Solache, del Grupo Parlamentario del Partido MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo para solicitar al Director General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, la realización de una mesa de trabajo con la Comisión de Gestión Integral del Agua del Congreso de la Ciudad de México, a efecto de dialogar acerca de las medidas que garantizarán el abasto durante la suspensión programada del treinta y uno de octubre al cuatro de noviembre del dos mil dieciocho, enseguida los Diputados Miguel Ángel Macedo Escartin, José Martín, Padilla Sánchez, Carlos Alonso Castillo Pérez, Marisela Zúñiga Cerón, Alfredo Pérez Paredes y Lilia Eugenia Rossbach Suárez, del Grupo Parlamentario del Partido Morena, así como la Diputada Evelyn Parra Álvarez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolución Democrática; solicitaron a través de la Presidencia preguntar al diputado proponente si les permitía suscribirse a la proposición siendo aceptados; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución y así mismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales que hubiese lugar.

Continuando se concedió el uso de la palabra al Diputado Miguel Ángel Macedo Escartin, del Grupo Parlamentario del Partido Morena; para presentar una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Secretario de Seguridad Pública de la Ciudad de México a reforzar las acciones en materia de prevención del delito y combate a la delincuencia, a efecto de cumplir cabalmente con su función de garantizar la seguridad de los habitantes de la Ciudad de México, remita un informe respecto a la cantidad de linchamientos que se han presentado en la Ciudad de México en el periodo comprendido entre los años dos mil dieciséis, dos mil diecisiete y dos mil dieciocho, señalando el número de personas detenidas y puestas a disposición del Ministerio Público por la comisión de delitos, así como las personas detenidas por su participación en los linchamientos, así como las acciones que desarrollan en materia de capacitación de sus elementos, enseguida los Diputados María Guadalupe Aguilar Solache, Yuriri Ayala Zúñiga, Mari Guadalupe Chávez Contreras y Valentina Valía Batres Guadarrama, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Morena; solicitaron a través de la Presidencia preguntar al diputado proponente si les permitía suscribirse a la proposición siendo aceptados; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución y así mismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales que hubiese lugar.

Posteriormente se concedió el uso de la tribuna al Diputado Federico Döring Casar, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades

de la Ciudad de México a declarar una moratoria urbana en la demarcación Miguel Hidalgo, enseguida los Diputados Carlos Alonso Castillo Pérez, Yuriri Ayala Zúñiga, Nazario Norberto Sánchez, Leticia Estrada Hernández, Isabela Rosales Herrera, Efraín Morales Sánchez, Alfredo Pérez Paredes y Leticia Esther Varela Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Morena, así mismo los Diputados Miguel Ángel Salazar Martínez, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, las Diputadas Circe Camacho Bastida y Jannete Elizabeth Guerrero Maya, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo y Evelyn Parra Álvarez, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Revolución Democrática; solicitaron a través de la Presidencia preguntar al diputado proponente si les permitía suscribirse a la proposición siendo aceptados, enseguida la Diputada Leticia Esther Varela Martínez, realizó una propuesta de modificación al asunto en cita, mismo que fue atendido por la Presidencia, prosiguiendo se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda y de Planeación del Desarrollo una vez que éstas sean instaladas formal y legalmente.

A continuación la Presidencia concedió el uso de la palabra al Diputado Carlos Hernández Mirón, del Grupo Parlamentario del Partido MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta de manera atenta y respetuosa al Jefe de Gobierno y al Titular del Sistema de Transporte Colectivo Metro, ambos de la Ciudad de México, para que de manera pronta y urgente se realicen las obras de mantenimiento preventivo y correctivo a todas las instalaciones que conforman la Red de Sistema de Transporte Colectivo Metro y evitar otro accidente, asimismo se envíe a esta Soberanía un informe detallado de las acciones que han emprendido para mejorar la infraestructura en este medio de transporte que permita a los usuarios viajar de manera segura, enseguida los Diputados Miguel Ángel Macedo Escartin, María Guadalupe Aguilar Solache, José Martín, Padilla Sánchez, Marisela Zúñiga Cerón, Eleazar Rubio Aldarán y José Emmanuel Vargas Bernal, del Grupo Parlamentario del Partido Morena, así como la Diputada Circe Camacho Bastida, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; solicitaron a través de la Presidencia preguntar al diputado proponente si les permitía suscribirse a la proposición siendo aceptados; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución y pasando a su discusión con la intervención para rectificación de hechos del Diputado Jorge Gaviño Ambriz, del Grupo Parlamentario del Partido Revolución Democrática; en votación económica se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales que hubiese lugar.

Paso seguido se concedió el uso de la palabra al Diputado Carlos Castillo Pérez, del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo para exhortar a las instancias gubernamentales respectivas para que informen a esta soberanía sobre el cumplimiento de permisos y avance de obra de los complejos denominados City Express Cuicuilco, Be Grand Alto Pedregal, Mantik Pedregal, Conjunto Habitacional Grand Park, High Park Sur, así como para que sean suspendidas las obras en tanto no se remita la información solicitada por esta Soberanía, enseguida los Diputados Héctor Barrera

6

Marmolejo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y la Diputada Leticia Esther Varela Martínez, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Morena; solicitaron a través de la Presidencia preguntar al diputado proponente si les permitía suscribirse a la proposición siendo aceptados; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución y así mismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales que hubiese lugar.

Prosiguiendo se concedió el uso de la tribuna al Diputado José Valentín Maldonado Salgado, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente la urgente intervención del Jefe de Gobierno, José Ramón Amieva Gálvez, para que en coordinación con la Secretaría de Finanzas, la Consejería Jurídica, la Secretaría de Seguridad Pública y el Alcalde de la demarcación territorial de Coyoacán y en total apego a derecho se encuentre solución a la controversia derivada de un juicio ordinario civil entre la Policía Bancaria e Industrial y la entonces Delegación Coyoacán y se logre desbloquear las cuentas de la citada demarcación y con ello liberar los pagos de nómina y otras prestaciones a los trabajadores de la administración pública en Coyoacán; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución y se pasó a su discusión con la intervención para hablar sobre el mismo tema del Diputado Carlos Alonso Castillo Pérez, del Grupo Parlamentario del Partido Morena, enseguida se concedió el uso de la palabra para rectificación de hechos al Diputado José Valentín Maldonado Salgado, del Grupo Parlamentario del Partido Revolución Democrática, continuando hizo uso de la palabra por alusiones el Diputado Carlos Alonso Castillo Pérez; en votación económica se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales que hubiese lugar.

VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNANDEZ

Acto seguido la Presidencia concedió el uso de la palabra a la Diputada Leticia Varela Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo por medio del cual se exhorta al Procurador de Justicia de la Ciudad de México, licenciado Edmundo Porfirio Garrido Osorio, a que en el ámbito de su competencia y facultades se le brinden las garantías establecidas en los ordenamientos jurídicos correspondientes a la joven Karen Fabiola García Padilla, quien fue golpeada y mordida en la cara en marzo pasado por Erick Mauricio Salazar Piña, quien hoy se encuentra detenido y vinculado a proceso, asimismo se le solicita que se lleven a cabo todas las diligencias en absoluto apego ha debido proceso y con perspectiva de género con el fin de sancionar la conducta misógina y violenta del hoy imputado, enseguida las Diputadas Marisela Zúñiga Cerón y Valentina Valía Batres Guadarrama, del Grupo Parlamentario del Partido Morena, así como Leonor Gómez Otegui, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; solicitaron a través de la Presidencia preguntar a la diputada proponente si les permitía

7

suscribirse a la proposición siendo aceptadas; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución y se pasó a su discusión con la intervención para hablar sobre el mismo tema del Diputado José Emmanuel Vargas Bernal, del Grupo Parlamentario del Partido Morena; en votación económica se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales que hubiese lugar.

Continuando se concedió el uso de la palabra al Diputado Eleazar Rubio Aldarán, del Grupo Parlamentario del Partido MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo por el que se solicita a la SEDESOL, al alcalde de Gustavo A. Madero, junto con el Gobierno de la Ciudad de México, la construcción de un centro deportivo, cultural y recreativo de calidad, para fomentar la convivencia familiar y la actividad deportiva, en armonía con el ambiente en el predio denominado Vivero en la zona de Cuauhtepac Barrio Alto en la Alcaldía de Gustavo A. Madero,

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO
JOSÉ DE JESÚS MARTIN DEL CAMPO CASTAÑEDA**

Posteriormente la Diputadas Ana Cristina Hernández Trejo, Lilia María Sarmiento Gómez y Valentina Valía Batres Guadarrama, del Grupo Parlamentario del Partido Morena; solicitaron a través de la Presidencia preguntar al diputado proponente si les permitía suscribirse a la proposición siendo aceptadas; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución y así mismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales que hubiese lugar.

A continuación la Presidencia concedió el uso de la palabra a la Diputada Paula Adriana Soto Maldonado, del Grupo Parlamentario del Partido MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a las Alcaldesas y Alcaldes de la Ciudad de México a procurar la integración de sus gabinetes, respetando los principios de igualdad y paridad considerados en la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México, enseguida los Diputados María de Lourdes Paz Reyes, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Morena, Alessandra Rojo de la Vega Piccolo y Teresa Ramos Arreola, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, Gabriela Quiroga Anguiano, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Revolución Democrática, Christian Damián Von Roehrich de la Isla, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, Miguel Ángel Salazar Martínez, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y Circe Camacho Bastida, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; solicitaron a través de la Presidencia preguntar a la diputada proponente si les permitía suscribirse a la proposición siendo aceptados; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución y así mismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales que hubiese lugar.

Prosiguiendo se concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Gaviño Ambriz, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar un pronunciamiento por el que se busca la no desaparición del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, su fortalecimiento, así como la adecuación de las reglas de operación para hacer más eficiente el funcionamiento de dicho Instituto.

Acto seguido se concedió el uso de la tribuna al Diputado José Martín Padilla Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido MORENA; para presentar un pronunciamiento en apoyo al movimiento estudiantil del Colegio de Ciencias y Humanidades plantel Azcapotzalco y en contra de cualquier tipo de violencia y hostigamiento hacia los jóvenes estudiantes, enseguida los Diputados Circe Camacho Bastida, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo y Carlos Hernández Mirón, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Morena; solicitaron a través de la Presidencia preguntar al diputado proponente si les permitía suscribirse al pronunciamiento.

Continuando el Presidente informó que se recibió una efeméride sobre el Día Mundial de los Animales suscrita por las Diputadas del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, asimismo instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Agotados los asuntos en cartera, siendo las trece horas con cincuenta minutos la Presidencia levantó la sesión y citó para la Sesión Ordinaria que tendrá lugar el día martes nueve de octubre del dos mil dieciocho a las nueve horas, rogando a todos su puntual asistencia.